



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PÁCORÁ - CALDAS

Enero veintiséis (26) de dos mil veinticuatro (2024)

Acceder a lo impetrado por el Dr. ALBEIRO JIMENEZ GUTIERREZ, dentro de este proceso VERBAL DE DECLARACION DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO DE PREDIO RURAL, promovido por la señora MARIA AMARY PEREZ MUÑOZ, en consecuencia, se le reconoce personería amplia y suficiente para actuar en representación de la Sra. MARIA NELLY PEREZ MUÑOZ, y el Sr. NEVIO PEREZ MUÑOZ, conforme al mandato poder conferido; por lo tanto, se ordena remitirle el link del expediente, para que proceda a contestar la demanda.

NOTIFQUESE

JUAN SEBASTIÁN CARDONA MARULANDA

Juez